



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina

TRAUMATISMOS

Alumno: María José Villar Calderón

Docente: Dr. Jhovanny Efraín Farrera Valdiviezo

Materia: Clínica Quirúrgica

Semestre: 5° A

TRAUMATISMOS

Se define traumatismo como

“Lesión producida de forma brusca por agentes externos a nuestro organismo”

Estos pueden ser Físicos, Químicos o Psíquicos.

TIPOS DE TRAUMATISMO

A) Según el agente traumático

1. Físico:
 - a. Mecánico
 - b. Energético y térmico
2. Químico
3. Psíquico

B) Según la lesión producida → De causa mecánica

- a. Cerrados o abiertos
- b. Según órganos afectados

i. Lesiones del Aparato Locomotor

1. CONTUSIÓN → Lesión que no produce rotura de la piel ni tejidos internos, produce inflamación, dolor, hematoma, rubor y calor.
 2. EROSIÓN → Hay lesión en la piel con afectación y pérdida de la capa superficial sin llegar a romperla.
 3. HERIDAS → Pérdida de la continuidad de la piel y los tejidos subyacentes provocada por diversas causas.
 - a. Abiertas: Separación de tejidos blandos, son susceptibles a contaminación
 - b. Cerradas: No hay separación de la piel y son producidas por golpes.
- #### TIPOS DE HERIDAS
- Incisa → Por instrumentos punzocortantes
 - Contusa → Por instrumentos romos, bordes irregulares
 - Penetrante → Producida por algún punzante
4. ESGUINCES → Es una lesión de los ligamentos que se encuentran alrededor de una articulación.
 5. LUXACIONES → Es cuando un hueso se desplaza de su articulación, por una fuerza violenta que desgarrar los ligamentos que mantienen el hueso en su sitio.
 6. FRACTURAS → Es la pérdida de la continuidad normal de un hueso, a consecuencia de golpes, fuerzas o tracciones cuyas intensidades supere la intensidad del hueso.

ii. Lesiones del Aparato Circulatorio

Las más comunes son paros cardíacos y hemorragias

Algunas lesiones pueden afectar directa o indirectamente la funcionalidad cardíaca

- Fuertes traumatismos en la zona precordial.
- Aplastamiento de la caja torácica.
- La acción de la electricidad.

Entre las enfermedades, la más frecuente es el infarto de miocardio, que se produce al interrumpirse la circulación en el sistema coronario que irriga al propio músculo cardíaco.

Los tóxicos que pueden inhibir la función cardíaca de forma directa o indirecta son muy variados: barbitúricos, alcohol, nicotina, picaduras de insectos o mordeduras de animales venenosos, reacciones alérgicas por medicamentos, etc.

La hemorragia es la salida de sangre de los vasos sanguíneos como consecuencia de la rotura de los mismos.

Las hemorragias se clasifican:

a) Según su naturaleza:

- Externas.
- Internas.
- Orificios naturales.

b) Según su procedencia:

- Arteriales: color rojo vivo, sale a borbotones.
- Venosas: color rojo oscuro, sale de forma continua.
- Capilares: sale en sábana.

La gravedad de la hemorragia depende de:

- Velocidad con que se pierde la sangre.
- Volumen sanguíneo perdido.
- Edad, estado psíquico, etc.

iii. Lesiones del Sistema Nervioso

Las lesiones al sistema nervioso central pueden dañar los tejidos del cerebro o la médula espinal.

Las lesiones al cerebro y la médula espinal ocurren ocasionalmente debido a colisiones de automóviles o accidentes deportivos.

El tipo más leve y común de lesión cerebral es una contusión. Esto es un moretón en la superficie del cerebro

Una lesión a la médula espinal daña cualquier parte de la médula espinal o las neuronas en los extremos del canal espinal. Esta lesión suele causar cambios permanentes en la fuerza, sensibilidad y otras funciones corporales debajo del sitio de la lesión.

iv. Lesiones Viscerales

Las lesiones viscerales pueden ser de las vísceras sólidas (hígado, bazo, páncreas y riñón), de las vísceras huecas (estómago, intestino delgado, colon, vías biliares y vejiga), de otras estructuras (epiplón, vasos sanguíneos) y combinadas de los distintos grupos anteriores.

Los diversos agentes vulnerantes ya descritos producen lesiones abdominales por los mecanismos siguientes:

- Acción directa. Los traumatismos abiertos ocasionados por armas blancas y de fuego y las contusiones por choques directos, producen herida, desgarro, ruptura o estallamiento de las vísceras directamente agredidas por el agente vulnerante.
- Presión o aplastamiento. En los sepultamientos por derrumbes, el aplastamiento por la rueda de un vehículo, o la acción de otro agente romo, las vísceras se lesionan por la compresión entre el agente vulnerante y una superficie sólida, como puede ser la columna vertebral o el plano de apoyo.
- Latigazo. Por la acción de una fuerza violenta aplicada durante un corto período de tiempo, como ocurre por un varillazo o un chorro de agua a gran presión.
- Desaceleración. En la parada brusca contra el suelo en las caídas desde altura, o en el choque de un vehículo a gran velocidad, la inercia hace que las vísceras sean proyectadas contra una superficie ósea, y se lesionen por contragolpe, o bien que tiren de sus pedículos, con lo cual se producen arrancamientos o desgarros.
- Onda expansiva. Provocada por una explosión, se transmite por el aire, por el agua, o por una superficie sólida, y es capaz de provocar graves lesiones viscerales en los sujetos que se encuentren en su radio de acción en contacto con estos medios de transmisión de la onda de choque.
- Aumento brusco de la presión abdominal. Puede dar lugar a la ruptura del diafragma con producción de una hernia diafragmática traumática.